

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAVEL & LIVING
GABYBOADA CIA. LTDA.**

QUITO 13 DE MARZO DE 2017

En Quito, a 13 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Viracocha OE5-25 y Cacha de esta ciudad, desde las 12:00 horas se reúnen las siguientes personas; la señora Gabriela del Rocío Boada Montenegro, y la Sra. Nancy Raquel Guevara Montenegro, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2016.

Preside la junta la Sra. Nancy Guevara, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario la Sra. Gabriela Montenegro es su calidad de gerente general. La señora presidente dispone que se considere el quórum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a través de su representante legal los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
BOADA MONTENEGRO GABRILEA DEL ROCIO	380	USD\$ 1,00	USD\$ 380,00
GUEVARA MONTENEGRO NANCY RAQUEL	20	USD\$ 1,00	USD\$ 20,00
TOTAL	400	USD\$ 1,00	USD\$ 400,00

Accionistas que representan el 100% del total del capital socios por lo que existe el quorum reglamentario.

La presidenta dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2016.

La señora Presidenta da lectura al informe presentando por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Balance General y estado de pérdidas y ganancias, cerrados al 31 de diciembre del 2016.

Una vez revisado tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016, la junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2016, estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar

3. Resultado del Ejercicio y resolución.

Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2016, la compañía genera una pérdida de US \$ 30,11, después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, rubro que se encuentra registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se suma a Los resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada la sesión, la señora secretaria de lectura al acta y la junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13h00

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRAVEL & LIVING GABYBOADA CIA. LTDA. DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2017

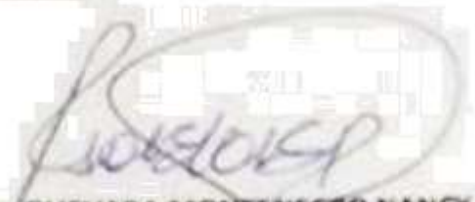
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



Sra. BOADA MONTENEGRO GABRIELA
Accionista



Sra. GUEVARA MONTENEGRO NANCY
Accionista



Sra. GUEVARA MONTENEGRO NANCY
Presidenta de la Junta – Presidenta



Sra. BOADA MONTENEGRO GABRIELA
Secretaria de la Junta